



# CONTROL DE TEMPERATURA

|                               |  | Firmas |
|-------------------------------|--|--------|
| <b>Elaborado/ Revisado</b>    | <i>Consuelo Gallego Contreras<br/>Francisca Martinez Terol<br/>Isabel Martinez Martinez<br/>Mercedes López Máñez</i> |        |
| <b>Aprobado</b>               | <i>Máxima Lizán García</i>   |        |
| <b>Fecha entrada en vigor</b> | <i>12 de Agosto de 2016</i>  |        |

## INDICE

1. Control del documento
2. Objeto
3. Campo de aplicación.
4. Descripción del sistema
5. Acciones correctivas frente a incidencias
6. Registro
7. Formatos y registros

## **1. CONTROL DEL DOCUMENTO**

| <b>EDICION</b> | <b>CAMBIOS RESPECTO A LA ANTERIOR</b> | <b>FECHA</b> |
|----------------|---------------------------------------|--------------|
| 01             | Creación del documento                | 12/08/2016   |
|                |                                       |              |

## **2. OBJETO**

Controlar las temperaturas de forma continua de los diferentes espacios e instrumentos que requieran unas condiciones especiales. Cadena de frío, vacunas...

## **3. CAMPO DE APLICACIÓN. ALCANCE**

Nevera de almacenamiento de vacunas.

## **4. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA**

Las temperaturas de los equipos se controlan mediante termómetros de máximos y mínimos.

### **4.1 Instrucciones para el uso de los termómetros**

Uno de los termómetros dispone de una sonda que se introduce en el equipo. En el dispositivo quedan registradas las temperaturas máxima y mínima del equipo y del exterior. Se puede seleccionar en grados Celsius o Fahrenheit.

### **4.2 Generalidades**

- Cada termómetro muestra la temperatura actual y la temperatura máxima y mínima que haya registrado en el último periodo. Para poder conocer la temperatura máxima y mínima de cada día es preciso **resetear dichas temperaturas tras cada medición**.
- Las temperaturas IN/OUT hacen referencia a la temperatura del termómetro y de su sonda —que se encuentra en el extremo del cable— respectivamente. **La temperatura que se debe anotar en el registro correspondiente es la de la sonda** (aparece reflejada en la pantalla como "OUT").

- En la consulta de vacunaciones se emplean dos modelos de termómetros:

1. Termómetro digital interior

- En la pantalla principal se muestra la temperatura actual y la temperatura máxima y mínima alcanzadas desde la última actualización del sistema.
- Una vez anotadas, para resetear las temperaturas máximas y mínimas basta con mantener pulsado el botón "CLEAR".

2. Termómetro con sonda exterior

- Pulsando dos veces el botón MAX/MIN se mostrarán en pantalla las temperaturas máximas y mínimas registradas para la sonda, que anotaremos en el registro correspondiente.
- En este modelo de termómetro las temperaturas se deben reiniciar pulsando la tecla "RESET" una sola vez.

**RANGO DE ACEPTACION DE TEMPERATURAS**

| Temperaturas:                  | Óptima   | Mínima aceptable | Máxima aceptable |
|--------------------------------|----------|------------------|------------------|
| Frigoríficos de almacenamiento | <b>4</b> | <b>2</b>         | <b>8</b>         |

**5. ACCIONES CORRECTIVAS FRENTE A INCIDENCIAS**

Si se produce una desviación en el sistema de control de temperaturas, se hará en primer lugar una inspección visual del equipo por parte del personal de enfermería y, si procede, solventar la incidencia. En ocasiones las temperaturas del equipo sobrepasan los rangos definidos pero de manera momentánea debido al manejo habitual del equipo, sin que ello indique un error en el funcionamiento del mismo.

Si persiste la desviación se avisará al Servicio de Mantenimiento o Electromedicina, con su correspondiente parte en el GMAO.

Si el servicio de Mantenimiento o Electromedicina no pueden reparar la avería, se informará al personal facultativo del Servicio para decidir si procede el traslado del contenido del equipo a otro equipo que funcione correctamente.

En caso de ser necesario el traslado, se inventariará el contenido, se empaqueta y se traslada al Servicio de Farmacia.

Ante cualquier duda relacionada con la estabilidad de las vacunas se consultará con el Servicio de Farmacia de la Gerencia.

La incidencia se registrará en el registro de incidencias en control de temperaturas del servicio.

## **6. REGISTRO**

El equipo dispone de un registro de temperaturas situado en la parte frontal del mismo

Dos veces al día, al inicio y final de la jornada, el personal de enfermería registrará: la temperatura actual, máxima y mínima que aparecen en el dispositivo.

Tras registrarlas, se resetean los termómetros.

## **7. FORMATOS Y REGISTROS**

Los registros derivados del presente procedimiento son:

- Registro de incidencias en control de temperaturas de equipos de almacenamiento.
- Registro de temperaturas máxima y mínima.

**REGISTRO DE INCIDENCIAS EN CONTROL DE TEMPERATURAS DE EQUIPOS DE ALMACENAMIENTO**

| FECHA | DESCRIPCIÓN DE LA INCIDENCIA | RESOLUCION |    | FECHA |
|-------|------------------------------|------------|----|-------|
|       |                              | SI         | NO |       |
|       |                              |            |    |       |
|       |                              |            |    |       |
|       |                              |            |    |       |
|       |                              |            |    |       |
|       |                              |            |    |       |
|       |                              |            |    |       |
|       |                              |            |    |       |

